

| Código | Nombre del candidato | Nombre del evaluador | , Fecha |
|--------|----------------------|----------------------|-------------|
| BA | | | 14/005/2019 |

I.- Experiencia verificable de cinco años materia de transparencia, evaluación, fiscalización, rendición de cuentas o combate a la corrupción. (Art. 34, Fracc. II LSAEJ)

Indicaciones:

- a) Responder "sí" o "no".
- b) En el caso de que la respuesta sea "no", se debe continuar con toda la evaluación.

| ¿Cumple con la experiencia? | |
|-----------------------------|--|
| SÍ | |

II.- Elementos de valoración. Criterios establecidos en la Base Cuarta de la Convocatoria y Art. 34 Frac. II de LSAEJ (A)

Indicaciones:

- a) Asignar cualquiera de los siguientes valores: 0, 1 ó 2.
 - Dónde:
 - 0 es nada;
 - 1 es poca; y
 - 2 es basta
- b) La suma total no puede ser mayor a seis (6) puntos.

| 1 Experiencia o conocimiento en: | Puntaje |
|---|---------|
| a). Administración pública; rendición de cuentas; combate a la corrupción; responsabilidades administrativas; procesos relacionados en materia de adquisiciones y obra pública; | 2 |
| b). Fiscalización, presupuesto, inteligencia financiera, contabilidad gubernamental o auditoría gubernamental; | 5 |
| c). Acceso a la información y transparencia; | 2 |
| d). Procuración o administración de justicia, en particular, sistema penal acusatorio; | - |
| e). Plataformas digitales; tecnologías de la información; y sistematización y uso de información gubernamental para la toma de decisiones. | 2 |
| Suma total de puntos (A) | 6 |



| Código | Nombre del candidato | Nombre del evaluador | Fecha |
|--------|----------------------|----------------------|--------------|
| OBA | | | 14/001/2019. |

II.- Elementos de valoración. Criterios establecidos en la Base Cuarta de la Convocatoria y Art. 34 Frac. II de LSAEJ (B)

Indicaciones:

a) Asignar cualquiera de los siguientes valores: 1,2,3 ó 4.

Dónde:

1 es suficiente (margen de la legalidad)

2 es satisfactorio

3 es bueno

4 es muy bueno

b) La suma total no puede ser mayor a cincuenta y dos (52) puntos.

| Concepto | Puntaje |
|--|---------|
| 2. Experiencia o conocimiento en el diseño, implementación, evaluación o análisis de política pública; | 3 |
| 3. Experiencia o conocimiento en el diseño de indicadores y metodologías en las materias de la Convocatoria; | 3 |
| Experiencia en vinculación con organizaciones sociales y académicas; específicamente en la formación de redes; | 4 |
| 5. Experiencia en coordinación interinstitucional e intergubernamental; | 3 |
| Reconocimiento en funciones de liderazgo institucional o social; | 3 |
| 7. Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o local; | 1 |
| 8. Experiencia de participación en cuerpos colegiados o mecanismos de participación ciudadana; | 2 |
| 9. Experiencia o conocimientos útiles o significativos para el desempeño del cargo. | 4 |
| Gozar de buena reputación pública y/o prestigio profesional; | 4 |
| 11. Vínculos con la academia, las organizaciones sociales, gremiales y empresariales | 4 |
| 12. Objetividad, autonomía e independencia | 3 |
| 13. Calidad, estructura y argumentos presentados en su exposición de motivos. | 2 |
| 14. Correspondencia entre la trayectoria profesional y las funciones del Comité Social del SAE. | 4 |
| Suma total de puntos (B) | 42 |

TOTAL (A+B)



| Código . | Nombre del candidato | Nombre del evaluador | | Fecha |
|----------|----------------------|----------------------|-----|-------|
| 08 | | | 141 | OCT. |

I.- Experiencia verificable de cinco años materia de transparencia, evaluación, fiscalización, rendición de cuentas o combate a la corrupción. (Art. 34, Fracc. II LSAEJ)

Indicaciones:

- a) Responder "sí" o "no".
- b) En el caso de que la respuesta sea "no", se debe continuar con toda la evaluación.

| ¿Cumple con la | experiencia? | Tre la |
|----------------|--------------|--|
| -21 | | |

II.- Elementos de valoración. Criterios establecidos en la Base Cuarta de la Convocatoria y Art. 34 Frac. II de LSAEJ (A)

Indicaciones:

- a) Asignar cualquiera de los siguientes valores: 0, 1 ó 2.
 - Dónde:
 - 0 es nada;
 - 1 es poca; y
 - 2 es basta
- b) La suma total no puede ser mayor a seis (6) puntos.

| 1 Experiencia o conocimiento en: | Puntaje |
|---|---------|
| a). Administración pública; rendición de cuentas; combate a la corrupción; responsabilidades administrativas; procesos relacionados en materia de adquisiciones y obra pública; | 2 |
| b). Fiscalización, presupuesto, inteligencia financiera, contabilidad gubernamental o auditoría gubernamental; | 2 |
| c). Acceso a la información y transparencia; | 2 |
| d). Procuración o administración de justicia, en particular, sistema penal acusatorio; | 0 |
| e). Plataformas digitales; tecnologías de la información; y sistematización y uso de información gubernamental para la toma de decisiones. | 0 |
| Suma total de puntos (A) | 10 |



| Código | Nombre del candidato | Nombre del/evaluador | | Fecha |
|--------|----------------------|----------------------|-----|--------|
| 08 | | | 14/ | 007/19 |

II.- Elementos de valoración. Criterios establecidos en la Base Cuarta de la Convocatoria y Art. 34 Frac. II de LSAEJ (B)

Indicaciones:

a) Asignar cualquiera de los siguientes valores: 1,2,3 ó 4.

Dónde

1 es suficiente (margen de la legalidad)

2 es satisfactorio

3 es bueno

4 es muy bueno

b) La suma total no puede ser mayor a cincuenta y dos (52) puntos.

| Concepto | Puntaje | |
|--|---------|--|
| 2. Experiencia o conocimiento en el diseño, implementación, evaluación o análisis de política pública; | | |
| Experiencia o conocimiento en el diseño de indicadores y metodologías en las materias de la Convocatoria; | 2 | |
| Experiencia en vinculación con organizaciones sociales y académicas; específicamente en la formación de redes; | 2 | |
| 5. Experiencia en coordinación interinstitucional e intergubernamental; | 3 | |
| 6. Reconocimiento en funciones de liderazgo institucional o social; | .3 | |
| 7. Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o local; | 3 | |
| 8. Experiencia de participación en cuerpos colegiados o mecanismos de participación ciudadana; | 3 | |
| 9. Experiencia o conocimientos útiles o significativos para el desempeño del cargo. | 3 | |
| Gozar de buena reputación pública y/o prestigio profesional; | 4 | |
| 11. Vínculos con la academia, las organizaciones sociales, gremiales y empresariales | . 3 | |
| 12. Objetividad, autonomía e independencia | 4 | |
| 13. Calidad, estructura y argumentos presentados en su exposición de motivos. | 4 | |
| 14. Correspondencia entre la trayectoria profesional y las funciones del Comité Social del SAE. | 3 | |
| Suma total de puntos (B) | 38 | |

| TOTAL (A+B) | 44 | |
|-------------|----|--|
| | | |



| Código A | Nombre del candidato | Nombre del evaluador | Fecha |
|--------------|----------------------|----------------------|----------------|
| 08ACPSJ/2019 | | | 14/ Oct / 2019 |

I.- Experiencia verificable de cinco años materia de transparencia, evaluación, fiscalización, rendición de cuentas o combate a la corrupción. (Art. 34, Fracc. II LSAEJ)

Indicaciones:

- a) Responder "sí" o "no".
- b) En el caso de que la respuesta sea "no", se debe continuar con toda la evaluación.

| ¿Cumple con la experiencia? |
|-----------------------------|
| SI |

II.- Elementos de valoración. Criterios establecidos en la Base Cuarta de la Convocatoria y Art. 34 Frac. II de LSAEJ (A)

Indicaciones:

a) Asignar cualquiera de los siguientes valores: 0, 1 ó 2.

Dónde:

0 es nada;

1 es poca; y

2 es basta

b) La suma total no puede ser mayor a seis (6) puntos.

| 1 Experiencia o conocimiento en: | Puntaje |
|--|---------|
| a). Administración pública; rendición de cuentas; combate a la corrupción; responsabilidades administrativas; procesos | |
| relacionados en materia de adquisiciones y obra pública; | 2 |
| b). Fiscalización, presupuesto, inteligencia financiera, contabilidad gubernamental o auditoría gubernamental; | |
| The state of the s | 1 |
| c). Acceso a la información y transparencia; | |
| o, | 1 |
| d). Procuración o administración de justicia, en particular, | |
| sistema penal acusatorio; | 0 |
| e). Plataformas digitales; tecnologías de la información; y | |
| sistematización y uso de información gubernamental para la | |
| toma de decisiones. | 2 |
| Suma total de puntos (A) | 6 |



| Código A | Nombre del candidato | Nombre del evaluador | Fecha |
|--------------|----------------------|----------------------|----------------|
| 08ACPSJ/2019 | | | 14/ Oct / 2019 |

II.- Elementos de valoración. Criterios establecidos en la Base Cuarta de la Convocatoria y Art. 34 Frac. II de LSAEJ (B)

Indicaciones:

a) Asignar cualquiera de los siguientes valores: 1,2,3 ó 4.

Dónde:

1 es suficiente (margen de la legalidad)

2 es satisfactorio

3 es bueno

4 es muy bueno

b) La suma total no puede ser mayor a cincuenta y dos (52) puntos.

| Concepto | Puntaje |
|---|---------|
| 2. Experiencia o conocimiento en el diseño, implementación, evaluación o análisis de política pública; | 4 |
| 3. Experiencia o conocimiento en el diseño de indicadores y metodologías en las materias de la Convocatoria; | 4 |
| 4. Experiencia en vinculación con organizaciones sociales y académicas; específicamente en la formación de redes; | 4 |
| 5. Experiencia en coordinación interinstitucional e intergubernamental; | 4 |
| 6. Reconocimiento en funciones de liderazgo institucional o social; | 4 |
| 7. Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o local; | 3 |
| 8. Experiencia de participación en cuerpos colegiados o mecanismos de participación ciudadana; | 4 |
| 9. Experiencia o conocimientos útiles o significativos para el desempeño del cargo. | 4 |
| 10. Gozar de buena reputación pública y/o prestigio profesional; | 4 |
| 11. Vínculos con la academia, las organizaciones sociales, gremiales y empresariales | 4 |
| 12. Objetividad, autonomía e independencia | 4 |
| 13. Calidad, estructura y argumentos presentados en su exposición de motivos. | 4 |
| 14. Correspondencia entre la trayectoria profesional y las funciones del Comité Social del SAE. | 4 |
| Suma total de puntos (B) | 51 |

TOTAL (A+B) 6+51=57